



Secretaría de Salud y Bienestar Social (SBS) del Estado de Jalisco

Unidad de Atención de la Infancia

Departamento Jurídico

CONVENIO INTERMUNICIPAL PARA LA

Coordinación del Departamento de Transparencia

El suscrito del presente oficio a su atención a su oficio de la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Estado de Jalisco, en el marco de la coordinación de la SBS con el Departamento de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para el cumplimiento de las obligaciones de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y de las disposiciones legales que a la fecha han sido expedidas por el Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Para tal efecto:

- Convenio por medio del cual se establezca el marco de referencia.
- Diferencia de responsabilidades de ambas partes.
- Actos de Compromisos.
- Acciones legales.
- Carta de coordinación.
- Listado de acciones de interés en materia de transparencia.
- Actos de coordinación.
- Responsabilidades de ambas partes en materia de transparencia.
- Responsabilidades de la SBS en materia de transparencia.
- Responsabilidades de la SBS en materia de transparencia.
- De las acciones de interés de ambas partes en materia de transparencia.
- De las acciones de interés de ambas partes en materia de transparencia.

Total de personas involucradas: 10

116 + 17

Sin otro particular me despido de usted quedando para cualquier duda y/o aclaración.



LIC. VICTOR GEOVANY TORRES VELAZQUEZ

Coordinador del área jurídica del SMDIF.